

de la unión civil, podrán efectuarse a instancia de uno solo de sus miembros.

3.º La publicidad del Registro Municipal de Uniones Civiles quedará limitada exclusivamente a la expedición de certificaciones de sus asientos a instancia de cualquiera de los miembros de la unión interesada o de los Jueces y Tribunales de Justicia.

4.º En el Ayuntamiento de Pozoblanco, todas las uniones no matrimoniales de convivencia inscritas en el Registro Municipal de Uniones Civiles tendrán la consideración jurídica y administrativa que las uniones matrimoniales.

5.º El Registro Municipal de Uniones Civiles estará a cargo de la Secretaría General del Ayuntamiento. Las inscripciones que se practiquen y las certificaciones que se expidan serán totalmente gratuitas.

Segundo. El presente acuerdo entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, procediéndose también a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, así como en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Pozoblanco, 2 de agosto de 1999.- El Alcalde Acctal.

EMPRESA PUBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1999, por la que se anuncia la Oferta Pública de Empleo. (PP. 2971/99).

Objeto: Cobertura de puestos de trabajo en los Equipos de Emergencias de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Plazas que se ofertan:

- 10 Médicos/as.
- 11 Enfermeros/as.
- 12 Técnicos de Emergencias Sanitarias.

Disponibilidad de las solicitudes: En los Servicios Provinciales del 061 sitios en:

Almería: Ctra. de Ronda, 207, 6.ª planta. Edificio Antiguo Hospital Virgen del Mar.

Cádiz: Hospital de Puerto Real. Ctra. Nacional IV, km 665, Puerto Real.

Córdoba: Hospital Los Morales, 5.ª planta, ala izq.

Granada: Avda. Fuerzas Armadas, 2.

Huelva: Avda. Paisajista, 5.

Jaén: Hospital Dr. Diego Sagaz, Cerro el Neveral, s/n.

Málaga: C/ Córdoba, 4, 5.ª planta.

Sevilla: C/ Max Planck, 1. Isla de la Cartuja. Sevilla.

Requisitos:

Médicos/as:

Titulación: Licenciatura en Medicina.

Formación especializada en urgencias y emergencias (se detalla en las hojas de solicitud el mínimo exigido).

Experiencia profesional en urgencias, emergencias, UCI (se detalla en las hojas de solicitud el mínimo exigido).

Enfermeros/as:

Titulación: Licenciatura en Medicina.

Formación especializada en urgencias y emergencias (se detalla en las hojas de solicitud el mínimo exigido).

Experiencia profesional en urgencias, emergencias, UCI (se detalla en las hojas de solicitud el mínimo exigido).

TES:

Carné de conducir B2.

Curso de auxiliar de transporte sanitario impartido por el Centro de Formación e Investigación de EPES (30 horas).

Experiencia en conducción de vehículo de transporte sanitario (se detalla en las hojas de solicitud el mínimo exigido).

En todos los casos, serán admitidos/as a la realización de las pruebas los candidatos/as, que teniendo la formación mínima exigible, obtengan en función de la experiencia las 30 mejores puntuaciones por cada categoría profesional.

Plazo de entrega de solicitudes: Desde la publicación del presente anuncio hasta las 13,00 horas del día 15 de octubre de 1999.

Lugar de entrega de solicitudes: Sede central EPES P.T.A. C/ Severo Ochoa, 28, 29590, Campanillas (Málaga).

Fecha de publicación de lista provisional de candidatos/as admitidos/as a las pruebas de selección: 19 de octubre de 1999. Podrán realizarse las reclamaciones respecto a la lista anterior durante los días 19 y 20 de octubre, dirigiéndose a sede central por fax (952/02.98.01).

Fecha de publicación de lista definitiva de candidatos/as admitidos/as a las pruebas de selección: 21 de octubre de 1999.

Lugar de publicación de las dos listas anteriores: En los Servicios Provinciales del 061 (situados en el lugar indicado al comienzo de la presente Resolución).

Pruebas de selección.

Pruebas prácticas: Representan el 40% de la puntuación final y no tendrán que realizarla los/as candidatos/as que hayan estado trabajando en la empresa durante un período mínimo ininterrumpido de cuatro meses durante el año en curso.

Entrevista personal: Representa el 60% de la puntuación final.

La puntuación final se obtendrá con la suma de los resultados ponderados de las dos pruebas mencionadas, de forma que el curriculum vitae del candidato/a únicamente se tendrá en cuenta para el acceso a dichas pruebas.

Fecha y lugar de realización de las pruebas de selección: El lugar de realización de las pruebas será la sede central EPES (Campanillas, Málaga). La fecha y hora se indicará para cada candidato/a admitido/a a la realización de las pruebas, junto a su nombre, en el momento en que se realice la publicación de las listas definitivas de admitidos/as.

El importe de este anuncio será por cuenta de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Málaga, 30 de septiembre de 1999.- El Subdirector de Equipamientos y Obras, Cristóbal Román Piña.

COLEGIO DE LA PRESENTACION

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1223/99).

Centro: Colegio de la Presentación.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de doña Carmen María Mauri Carrera, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga, en el plazo de 30 días.

Málaga, 20 de abril de 1999.- La Directora, Blanca Jurado Candelas.

COLEGIO LA INMACULADA

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 2519/99).

Centro: Colegio La Inmaculada.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de doña Margarita Teresa García González, expedido 27.1.78.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Cádiz, en el plazo de 30 días.

Algeciras, 28 de julio de 1999.- La Directora, Ana Pérez Piqueras.

EE.PP. DE LA SAGRADA FAMILIA

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 2514/99).

Centro: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de don Juan López García, expedido el 31.5.95.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén, en el plazo de 30 días.

Alcalá la Real, 2 de agosto de 1999.- El Director, Lorenzo Rus Jiménez.

IES GUADALPIN

ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 2844/99).

Centro: I.E.S. Guadalpín.

Se hace público el extravío de título de FP1 de Técnico Auxiliar de Clínica de doña Francisca Barroso Ruiz, expedido el 23 de julio de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga, en el plazo de 30 días.

Marbella, 15 de septiembre de 1999.- El Director, Marcelo Gaitán López.

IES LOS CERROS

ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 2855/99).

Centro: I.E.S. Los Cerros.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, Rama Sanitaria, Especialidad Anatomía Patológica, de Francisca Fernández Ordóñez, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén, en el plazo de 30 días.

Ubeda, 15 de septiembre de 1999.- El Director, Gervasio Real Suárez.

SDAD. COOP. AND. ALHACENA

ANUNCIO sobre convocatoria de Asamblea General. (PP. 2903/99).

De orden de la Presidencia de esta Entidad, doña Josefa Chamorro Damas, con DNI 25.894.409-C, convoca a cualquier interesado a la Asamblea General que tendrá lugar el próximo día 4 de noviembre a las 19,00 horas en primera convocatoria, y a las 19,30 en segunda, en las Oficinas de la Asesoría «Advinge», situadas en la Avda. Ruiz Jiménez, 12, bajo, de Jaén, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del Balance final para la disolución de esta Entidad.
2. Aprobación, si procede, del Proyecto de Distribución del Activo sobrante de esta Entidad.
3. Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad Cooperativa, y en conformidad con lo que determina la Ley 2/1999 de Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Jaén, 23 de septiembre de 1999.- La Presidenta, Josefa Chamorro Damas.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63